



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 554-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Magistrada Vocal III de este Tribunal, Msc. María Eugenia Mijangos Martínez, se constituirá en la cabecera departamental de Huehuetenango, el día 5 de septiembre del año en curso, para asistir al acto de entrega de credenciales a las corporaciones municipales electas de ese departamento, para el período 2020-2024 y que para efecto de realizar la sesión con los señores Fiscales Nacionales de los Partidos Políticos en la fecha indicada, es necesario integrar el Tribunal;

POR TANTO:

Con base en lo considerado, y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas).

ACUERDA:

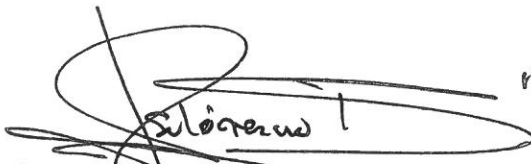
ARTÍCULO 1°: Integrar el Tribunal, para efecto de realizar la sesión con los señores Fiscales Nacionales de los Partidos Políticos, fijada para el 5 de septiembre del año en curso, como a continuación se indica:

PRESIDENTE: Lic. Julio René Solórzano Barrios
VOCAL I: Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
VOCAL II: Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
VOCAL III: Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
VOCAL IV: Msc. Ana Elly López Oliva


ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cuatro de septiembre de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente




Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

